

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024
(PTCI)

Fecha de elaboración: 15 de febrero de 2024

No.	ELEMENTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Promover, difundir y comunicar el elemento de control con la información vigente disponible por medio de correos institucionales.	01/01/2024	31/12/2024	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	CORREOS ELECTRONICOS
2	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Promover, difundir y comunicar el código de ética y el código de conducta de la Secretaría de Finanzas y de Administración vigente disponible por medio de correos institucionales. Difundir presentación de "Denuncia de incumplimiento al código de conducta" por medio de correo institucional del departamento de capacitación secretaría de finanzas.	01/01/2024	31/12/2024	PROCURADURÍA FISCAL	SUBPROCURADURÍA FISCAL	CORREOS ELECTRONICOS
3	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Documentar y difundir por medio de correo institucional el proceso de registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	01/01/2024	31/12/2024	COMITÉ DE ÉTICA DE LA SFYA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA / SUPLENTE	CORREOS ELECTRONICOS
4	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Fortalecer, promover y difundir el proceso de atención a solicitudes de acceso a la información por parte de las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas y de Administración	01/01/2024	31/12/2024	TITULAR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SFYA	TITULAR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SFYA	CORREOS ELECTRONICOS

ELABORÓ

Wendy López Leyva

C.P. WENDY LÓPEZ LEYVA
ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

REVISÓ

[Firma]
ING. OSCAR TAPIA PÉREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ

[Firma]
ING. HILDA ROCÍO ACOSTA ARELLANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL (COCODI) / SUPLENTE